



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO - Bernabei Alicia Viviana - Designación - EX-2023-00653016- -MUNIMDP-DTAP#SG

VISTO el EX-2023-00653016- -MUNIMDP-DTAP#SG, y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario cubrir el cargo de Secretaria de Salud.

Que por dicho motivo, se ha propuesto para ello a la señora Alicia Viviana Bernabei.

Que la persona que se designa se encuentra incluida dentro de la Planta de Personal Superior determinada en el Artículo 2º de la Ordenanza Complementaria de Presupuesto, no teniendo por tanto estabilidad alguna en el cargo y finalizando sus funciones cuando finalice el mandato del Intendente Municipal o cuando este Departamento Ejecutivo lo determine pertinente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Desígnase, a partir del 10 de diciembre de 2023 a la señora **ALICIA VIVIANA BERNABEI** (Legajo N° 34.911/1 – CUIL. 23-13498049-4), como SECRETARIA DE SALUD (C.F. 0-80-99-01 – U.E. 11-00-0-0-0-00).

ARTÍCULO 2º.- Déjase expresamente establecido que la persona precedentemente designada se encuentra incluida dentro de la Planta de Personal Superior determinada en el Artículo 2º de la Ordenanza Complementaria de Presupuesto, no teniendo por tanto estabilidad alguna en el cargo y finalizando sus funciones cuando finalice el mandato del Intendente Municipal o cuando este Departamento Ejecutivo lo determine pertinente.

ARTÍCULO 3º.- La Secretaría Legal, Técnica y de Hacienda adoptará los recaudos pertinentes a fin de imputar la partida presupuestaria correspondiente al egreso que demande el cumplimiento dispuesto en el presente.

ARTÍCULO 4º.- El presente Decreto será refrendado por el señor SECRETARIO LEGAL, TECNICO Y DE HACIENDA.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Personal.